



**INFORME DE EVALUACION DE LA PROPUESTA
INVITACION PUBLICA N° UC233-2026**

Mediante Resolución N° 0838 del día 28 de abril de 2026, se ordenó la apertura del proceso de Invitación Pública N° UC233-2026, la cual tiene por objeto el SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA REALIZAR LAS CAMPAÑAS DE MUESTREO DEL PROYECTO TITULADO "ESTUDIO DEL POTENCIAL DE LOS HUMEDALES COMO DEPÓSITOS DE CARBONO PARA LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO, EN LOS DEPARTAMENTOS DE SUCRE, BOLÍVAR, ATLÁNTICO, MAGDALENA, LA GUAJIRA Y CÓRDOBA. CÓDIGO BPIN 2024000100130-SGR".

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de las mismas, presentando propuesta el oferente: **TRANSPORTES AQUAVIARIOS DE COLOMBIA S.A.S**

Que el comité evaluador designado mediante Resolución N° 0839 del día 28 de abril de 2026, por el Rector de la Universidad de Córdoba, para el proceso de Invitación Pública N° UC233-2026, se permite rendir el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia.

El Comité procederá a evaluar las propuestas en el orden que fueron relacionadas en el acta de cierre debidamente publicada en la página Web de la Universidad de Córdoba y en el SECOP II, así:

NOMBRE DEL PROPONENTE
TRANSPORTES AQUAVIARIOS DE COLOMBIA S.A.S

En este estricto orden procederá a realizar la verificación el Comité Evaluador de acuerdo a las siguientes convenciones:

Convenciones:	
C:	Cumple
NC:	No Cumple
NA:	No Aplica
S:	Subsanar
CE:	Consultado por la Entidad

I. REQUISITOS HABILITANTES

A. CAPACIDAD JURÍDICA.

N°	REQUISITO	FOLIOS	CONVENCIÓN
1	Carta de presentación de la propuesta - anexo 1	1-2	C
2	Documento compromiso de anticorrupción - anexo 2	3-4	C
3	Certificado de existencia y representación legal, Expedido por la cámara de comercio con fecha no superior a 30 días	5-8	C
4	Documento que acredite la conformación del consorcio o unión temporal	-	N.A.
5	Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	-	N.A.
6	Hoja de vida de la función pública	10	C



7	Certificado de pago seguridad social integral y parafiscales	11 ✓	C
8	Registro único tributario - RUT	12-14 ✓	C
9	Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal	9 ✓	C
10	Certificación de no estar incluido en el boletín de responsables fiscales.	15-16 ✓	C
11	Certificado de antecedentes disciplinarios.	17-18 ✓	C
12	Certificado de antecedentes judiciales	19 ✓	C
13	Certificado sistema registro nacional de medidas correctivas	20 ✓	C
14	Redam	21 ✓	C
15	Verificación de no estar condenado por delitos sexuales contra persona menor de 18 años.	22 ✓	C
16	Garantía de seriedad de la propuesta	23-39 ✓	C
17	Certificado de inscripción, calificación y clasificación en el registro único de proponentes, expedido por la cámara de comercio	40-66 ✓	C
VERIFICACIÓN JURÍDICA			CUMPLE

B. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

ÍNDICES FINANCIEROS			CUMPLE/ NO CUMPLE
FACTOR DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE	PARAMETRO	
Índice de Liquidez	6,71 ✓	Igual o mayor al 2.67	CUMPLE
Índice de Endeudamiento	0,11 ✓	Igual o menor a 51%	
Razón de Cobertura de Intereses	Indeterminado ✓	Igual o mayor a 8.14 o indeterminado	
Rentabilidad del patrimonio	0.15 ✓	Mayor o igual 0.13	
Rentabilidad de los activos	0.13 ✓	Mayor o igual 0.06	
VERIFICACION FINANCIERA			

C. CAPACIDAD TÉCNICA

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
Para el presente proceso de selección los proponentes deberán acreditar experiencia a través de la información consignada en el registro único de proponentes (para personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras domiciliadas en	El proponente Aporta Anexo 3 – Acreditación de experiencia del proponente, en el cual relaciona los siguientes contratos: 1. Contratante: Municipio de María la Baja - Bolívar Contratista: UT ESCOLAR 2024-JMA-TAQSAS Contrato N°: LP-003-2024 Objeto: Prestación de servicios de transporte escolar (terrestre y fluvial) para los estudiantes del municipio de María la Baja durante calendario académico 2024 Valor: \$900.000.000 – Fecha de Inicio: 18/07/2024	68-77 ✓	CUMPLE



<p>Colombia) relacionando en el ANEXO 3 de experiencia del pliego de condiciones, la experiencia que se pretenda hacer valer en el proceso de selección, la cual debe corresponder a un MÁXIMO DE CINCO (5) CONTRATOS, ejecutados y terminados, cuyo objeto corresponda o contenga en sus actividades SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL, cuyo valor final sumado, sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes. El SMLMV (Salario Mínimo Legal Mensual Vigente) que se tomará para la conversión del valor de cada contrato a SMLMV, será el del año en que finalizaron los servicios, de acuerdo con la certificación del contrato que se relacione en la propuesta</p> <p>Para el requisito de cumplimiento de la EXPERIENCIA HABILITANTE requerida se tendrán</p>	<p>Fecha de Terminación: 30/11/2024 N° Consecutivo RUP: 51 Clasificación UNSPSC: 78111700 Transporte de pasajeros por mar 78141700 Servicios a la navegación Documento aportado: copia del acta de liquidación del contrato. Observación: El contrato finalizó y su objeto incluye prestación del servicio de transporte fluvial. No obstante, no se aporta el acta de constitución de la UT, por lo que no es posible verificar el porcentaje de participación específico del proponente dentro de la unión temporal. En consecuencia, no se tomó este contrato para el cómputo de la experiencia habilitante al no poder determinarse con certeza la participación del proponente en el valor ejecutado</p> <p>2. Contratante: Alcaldía Municipal de Arjona Contratista: Transportes Aquaviarios de Colombia S.A.S Contrato N°: 0011031802 Objeto: Prestación del servicio de transporte escolar fluvial para los niños y jóvenes estudiantes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Arjona. Valor: \$149.809.150 – 180,90 SMMLV Fecha de Inicio: 14/03/2019 Fecha de Terminación: 29/11/2019 N° Consecutivo RUP: 11 Clasificación UNSPSC: 78111700 Transporte de pasajeros por mar 78141700 servicios a la navegación Documento aportado: certificación del contrato.</p> <p>3. Contratante: Alcaldía Municipal de Arjona Contratista: Transportes Aquaviarios de Colombia S.A.S Contrato N°: 0028031801 Objeto: Prestación del servicio de transporte escolar fluvial para los niños y jóvenes estudiantes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Arjona. Valor: \$129.971.960 – 166,36 SMMLV Fecha de Inicio: 04/04/2018 Fecha de Terminación: 21/11/2018 N° Consecutivo RUP: 7 Clasificación UNSPSC: 78111700 Transporte de pasajeros por mar 78141700 servicios a la navegación</p>	
--	--	--



<p>en cuenta las siguientes reglas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La sumatoria (Σ) del valor ejecutado de los contratos aportados deberá ser igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial de la presente invitación expresado en SMMLV, es decir $\geq 616,82$ SMMLV • Que estén finalizados, No se tendrán en cuenta aquellos contratos que se encuentren en ejecución. • Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia deben encontrarse clasificados en el "Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas" en al menos una de las siguientes clases: UNSPSC 78111700 Transporte de pasajeros por mar UNSPSC 78141700 Servicios a la navegación 	<p>Documento aportado: certificación del contrato</p> <p>4. Contratante: Alcaldía Municipal de Arjona Contratista: Transportes Aquaviarios de Colombia S.A.S Contrato N°: 0003103202202 Objeto: Prestación del servicio de transporte escolar fluvial para los niños y jóvenes estudiantes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Arjona. Valor: \$129.331.812 – 129,33 SMMLV Fecha de Inicio: 04/04/2022 Fecha de Terminación: 09/12/2022 N° Consecutivo RUP: 25 Clasificación UNSPSC: 78111700 Transporte de pasajeros por mar 78141700 servicios a la navegación Documento aportado: certificación del contrato.</p> <p>5. Contratante: Alcaldía Municipal de Arjona Contratista: Transportes Aquaviarios de Colombia S.A.S Contrato N°: SA-MC-001-2024-02 Objeto: Prestación del servicio de transporte fluvial para estudiantes de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional de las instituciones educativas del municipio de Arjona Bolívar, durante el calendario escolar del año 2024 Valor: \$216.311.000 – 166,39 SMMLV Fecha de Inicio: 13/03/2024 Fecha de Terminación: 29/11/2024 N° Consecutivo RUP: 48 Clasificación UNSPSC: 78111700 Transporte de pasajeros por mar 78141700 servicios a la navegación Documento aportado: certificación del contrato.</p> <p><u>Los contratos 2, 3, 4 y 5 resultan idóneos para acreditar la experiencia requerida. En consecuencia, aun sin considerar el contrato No. LP-003-2024 por la ausencia de acta de conformación de la UT que permita determinar el porcentaje de participación del proponente, éste cumple con el requisito de experiencia habilitante, al acreditar contratos finalizados cuyo objeto corresponde a servicio de transporte fluvial, debidamente clasificados en las clases UNSPSC exigidas, y cuya sumatoria en SMLMV es igual o superior al 100% del presupuesto oficial</u></p>		
---	---	--	--



RESOLUCIÓN DE HABILITACIÓN COMO EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE FLUVIAL DE PASAJEROS MODALIDAD SERVICIO ESPECIAL	El proponente aporta la Resolución N° 0001531 de 2015 y la Resolución N° 20213040005335 de 2021	78-88	CUMPLE ✓
RESOLUCION POR LA CUAL SE OTORGA PERMISO DE OPERACION	El proponente aporta la Resolución N° 20243040003695 del 02/02/2024	89-96 ✓	CUMPLE
DISPONIBILIDAD DE EMBARCACIONES.	El proponente aporta la Resolución N° 20253040020925 del 29/05/2025, mediante la cual se autoriza un parque fluvial compuesto por doce (12) embarcaciones. Así mismo, aporta las patentes de navegación de seis (6) embarcaciones, junto con sus respectivos certificados de inspección técnica menores vigentes y los certificados de elementos de seguridad sanidad y aptitud para embarcaciones de cada una de ellas.	97-131 ✓	CUMPLE
PÓLIZAS DE SEGURIDAD DE RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL Y EXTRA CONTRACTUAL	El proponente aporta las pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual con el certificado de paz y salvo de las misma	132-153 ✓	CUMPLE
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA		CUMPLE	

✓ **DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

DOCUMENTOS	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
Certificado de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales - ARL.	154	CUMPLE ✓
Política de Seguridad y Salud en el trabajo (Firmado, fechado y actualizado).	155-156	CUMPLE
Documento que contenga la designación del diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	223,202-205	CUMPLE ✓
Documento de aplicación de los estándares mínimos del SG-SST, correspondiente a la vigencia anterior, con una calificación igual o superior al 85% (nivel aceptable), de acuerdo con la normatividad vigente	191-201	CUMPLE
Documento con el Reglamento de Seguridad e Higiene industrial (aprobado por el Representante Legal).	214-222	CUMPLE
Reglamento interno de trabajo (aprobado por el Representante Legal).	157-190	CUMPLE
VERIFICACION (SG-SST)		CUMPLE



CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
TRANSPORTES AQUAVIARIOS DE COLOMBIA S.A.S	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	CONCLUSION	HABILITADA

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el comité evaluador considera **HABILITADA** la propuesta presentada por el proponente **TRANSPORTES AQUAVIARIOS DE COLOMBIA S.A.S**, por cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones, por lo tanto, se procede a cumplir con la siguiente etapa de evaluación de la propuesta, con base en los siguientes criterios de calificación

CRITERIO	PUNTAJE MAXIMO
Factor Económico	89,5
Apoyo a la Industria Nacional	10
Emprendimiento y empresas de mujeres	0.25
Puntaje para MIPYME	0.25
TOTAL	100 PUNTOS

Teniendo como resultado el siguiente:

EVALUACIÓN ECONÓMICA (89,5 PUNTOS)

PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR PROPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO
\$1.080.000.000,00	\$1.079.860.000,00 (Folio 206)	89,5
Puntaje por valor de la propuesta		89,5

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (MÁXIMO 10 PUNTOS)

Apoyo a la Industria Nacional (Máximo 10 Puntos)	Folio 207	PUNTAJE
		10

EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES (MÁXIMO 0,25 PUNTOS)

Emprendimiento y empresas de mujeres (Máximo 0,25 Puntos)	Folio 208-209	PUNTAJE
		0,25

PUNTAJE PARA MIPYME (MÁXIMO 0,25 PUNTOS)

Puntaje para MIPYME (Máximo 0,25 Puntos)	Folio 210-213	PUNTAJE
		0.25



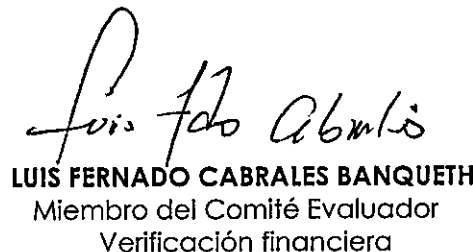
CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
Factor Económico	89,5	89,5
Apoyo a la Industria Nacional	10	10
Emprendimiento y empresas de mujeres	0,25	0,25
Puntaje para MIPYME	0,25	0,25
TOTAL PUNTAJE	100 PUNTOS	100 PUNTOS

Con base en la evaluación realizada, el Comité Evaluador recomienda al Rector de la Universidad de Córdoba adjudicar el Proceso de Selección de la Invitación Pública N° UC233-2026, cuyo objeto es el "SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA REALIZAR LAS CAMPAÑAS DE MUESTREO DEL PROYECTO TITULADO "ESTUDIO DEL POTENCIAL DE LOS HUMEDALES COMO DEPÓSITOS DE CARBONO PARA LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO, EN LOS DEPARTAMENTOS DE SUCRE, BOLÍVAR, ATLÁNTICO, MAGDALENA, LA GUAJIRA Y CÓRDOBA. CÓDIGO BPIN 2024000100130-SGR" al proponente **TRANSPORTES AQUAVIARIOS DE COLOMBIA S.A.S, identificado con NIT 900.803.277-4** por la suma de MIL SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 1.079.860.000,00)

Dado en Montería (Córdoba) a los ocho (8) días del mes de mayo de 2026.


GRACE JOHANNA KERGUELEN GAVIRIA
Miembro del Comité Evaluador
Verificación Jurídica


LUIS FERNANDO CABRALES BANQUETH
Miembro del Comité Evaluador
Verificación financiera


FRANKLIN TORRES BEJARANO
Miembro del Comité Evaluador
Verificación Técnica Y Ponderación de la Oferta